



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA**

Ambalema, febrero nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 73 030 4089 001 2021 00161 00
Proceso: AMPARO DE POBREZA
Solicitante: JOSE IGNACIO SALGUERO GORDILLO.
C.C.No. 5.835.512

Como quiera que en auto que antecede de fecha siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2.021) no se designó apoderado para representación judicial del señor JOSE IGNACIO SALGUERO GORDILLO, en consecuencia, el Juzgado.

RESUELVE

DESIGNAR como apoderado al Doctor ASDRUBAL LAVERDE OTAVO, ASDRUBAL LAVERDE OTAVO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.272.916 de Armero -Tolima y T.P. No. 112.510 del C.S de la J, como representante judicial del señor JOSE IGNACIO SALGUERO GORDILLO.

Notifíquese

FERNANDO MORALES LEAL
Juez